

EDESUR DOMINICANA, S.A.**COMITÉ DE CONTRATACIÓN MENOR****CONVOCATORIA A CONTRATACIÓN MENOR****REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: EDESUR-DAF-CM-2026-0065****ADQUISICIÓN DE SELLOS AUTOTINTADOS PARA USO INSTITUCIONAL**

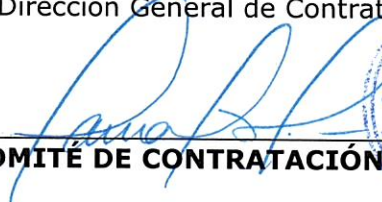
Edesur Dominicana, S.A. (EDESUR), en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de Sellos Autotintados para Uso Institucional"**

Los interesados en retirar el **Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos** podrán dirigirse a la Dirección de Compras y Contrataciones de EDESUR, ubicada en el 2do piso de la Torre Serrano, sito en la Av. Tiradentes Núm. 47, esq. Calle Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., a partir del día que contaremos a **jueves diecisiete (17) de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026)**; acompañados de un **dispositivo USB** o descargarlo de los siguientes portales: Portal institucional Web EDESUR www.edesur.com.do o Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP): www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas serán recibidas de manera virtual, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en soporte papel, en sobres sellados, en la Dirección de Compras y Contrataciones de EDESUR hasta las **5:00 p.m.** del día que contaremos a **veintitrés (23) de septiembre de 2026**.

Para cualquier información relacionada a este proceso, favor comunicarse al teléfono 809.683.9292, ext. 77133 o enviar un correo electrónico a las siguientes direcciones: lhernandezm@edesur.com.do / direccioncomprasycontrataciones@edesur.com.do

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


COMITÉ DE CONTRATACIÓN MENOR
